

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324
📞 996 618 000
📞 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



29 DE MAYO

DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Tu compromiso *transforma vidas* y construye un mejor país



GRACIAS
POR SU VOCACIÓN DE SERVICIO, ESFUERZO Y DEDICACIÓN

Ustedes son el rostro del Estado que trabaja cada día por el bienestar de todos los ciudadanos.
¡Sigamos trabajando por un Perú mejor!

COMPROMISO INTEGRIDAD RESPONSABILIDAD EFICIENCIA VOCACIÓN DE SERVICIO



Diario **HOY** Reconocemos la labor de todos los servidores públicos que, con pasión y entrega, hacen grande a nuestro país.

<https://diario-hoy.com.pe>
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Diario HOY

Precio: S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,414

Viernes, 29 de mayo de 2026

PNP y autoridades ambientales decomisan 25 kilos de carne de fauna silvestre en Yurimaguas



Delia Espinoza: Poder Judicial declara inaplicable la inhabilitación por 10 años que le impuso el Congreso



Alcalde de Morales rinde cuentas y asegura que seguirá ejecutando obras hasta el último día de su gestión

PNP interviene a tres personas por presunto tráfico ilegal de madera en Huayabamba

Efectivos de la Policía Nacional del Perú intervinieron y detuvieron a tres personas presuntamente implicadas en el delito de tráfico ilegal de productos forestales maderables durante un operativo realizado en el sector Huayabamba, en el caserío San Ramón, jurisdicción de Juanjuí.

La intervención estuvo a cargo de agentes de la Comisaría PNP "My. PNP Jaime E. Cobián Vásquez", quienes ejecutaron la acción policial a unos 150 metros del puente Santa Marta. Durante el operativo, las autoridades detectaron el traslado de un cargamento de madera de la especie bolaina que no contaba con la documentación exigida por ley.

Los intervenidos fueron identificados como Juan

Rafael Honores Salvador, de 62 años; José Hildebrand Tapullima Tuanama, de 34; y Julio Córdova Salazar, de 28 años. Según la información policial, los tres se encontraban transportando el producto forestal en un vehículo de carga pesada.

Asimismo, la Policía incautó un camión de placa B2J-870, marca Volvo, modelo FH, con capacidad de 32 toneladas. En la unidad se halló aproximadamente 21 mil pies tablares de madera, cuya procedencia será materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

De acuerdo con la PNP, la intervención forma parte de las acciones orientadas a combatir el tráfico ilegal de recursos forestales en la región y fortalecer el control sobre el transporte de productos maderables. Este tipo de operativos busca prevenir actividades ilícitas que afectan los ecosistemas y generan perjuicios económicos al Estado.



tales en la región y fortalecer el control sobre el transporte de productos maderables. Este tipo de operativos busca prevenir actividades ilícitas que afectan los ecosistemas y generan perjuicios económicos al Estado.

Tras la diligencia, los detenidos, el vehículo y la carga forestal fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con las investigaciones y

determinar las responsabilidades conforme a ley. La Policía Nacional reiteró que continuará realizando operativos inopinados en distintos puntos estratégicos de la región, con el objetivo de detectar posibles

actividades vinculadas al comercio ilegal de productos forestales y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Fuente: Policía Nacional del Perú (2026).

Alertan déficit presupuestal de S/ 72 millones en obra vial Yacucatina-Sauce

Contraloría señala que proyecto clave para más de 119 mil ciudadanos de San Martín podría enfrentar retrasos

La Contraloría General de la República – CGR alertó al Gobierno Regional de San Martín la existencia de un déficit presupuestal de más de S/ 72 millones en la ejecución de la vía que unirá Yacucatina, Utcucarca, Machungo y Sauce. El proyecto, que inició en febrero de 2025 con un valor de S/ 218 millones, beneficiará a 119 744 habitantes de las provincias de San Martín y Picota.

Según el Informe de Control Concurrente n.º 991-2026-CG/GRSM-SCC, que

evaluó del 18 al 24 de febrero, para el 2026 la obra cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 80 millones, pero con el pago de obligaciones ya efectuadas por la entidad, solo quedarían S/ 58 millones disponibles para atender la ejecución y supervisión del proyecto durante el presente año, monto inferior a la demanda estimada de más de S/ 130 millones necesaria para garantizar su continuidad.

La comisión de control advirtió que esta falta de financiamiento podría afectar el avance normal del proyecto, retrasar la entrega de la vía prevista para

febrero de 2027 y perjudicar la futura prestación del servicio de transitabilidad para miles de ciudadanos. Además, la obra ya presenta un atraso superior al 50 % respecto al cronograma programado.

El informe también identificó que el contratista ejecutó trabajos de instalación de tuberías cuando la obra se encontraba suspendida y sin autorización de la supervisión, situación que pondría en riesgo la calidad de los trabajos realizados y evitaría la aplicación de penalidades económicas.

Asimismo, se detectó



deficiente señalización y delimitación en zonas de riesgo de la vía en construcción, exponiendo a trabajadores y terceros a posibles accidentes, además de eventuales

paralizaciones, sanciones y contingencias legales para la entidad y la empresa contratista.

La Contraloría recomendó

al titular de la entidad adoptar medidas preventivas y correctivas urgentes para garantizar la continuidad y culminación de esta importante obra vial para la región San Martín.



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

PNP y Autoridades ambientales decomisan 25 kilos de carne de fauna silvestre en Yurimaguas



En un operativo conjunto realizado en la ciudad de Yurimaguas, efectivos de la Policía Nacional del Perú, representantes de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Alto Amazonas y personal de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR-AA) lograron el decomiso de 25 kilos de carne de fauna silvestre que era comercializada de manera ilegal en el Mercado Central de Abastos. La intervención se ejecutó el miércoles 28 de mayo de 2026, entre las 9:00 de la mañana y las 12:00 del mediodía, en diversos puestos ubicados en la calle Julio C. Arana, donde las autoridades detectaron la venta clandestina de especies protegidas y provenientes de la caza ilegal.

en la conservación de la biodiversidad amazónica.

Tras la incautación, toda la carne decomisada fue trasladada a las instalaciones de GERFOR – Alto Amazonas, donde se realizaron las diligencias correspondientes conforme a las normas ambientales y sanitarias establecidas.

Las autoridades señalaron que este tipo de operativos continuará desarrollándose de manera permanente en mercados y centros de abastos de la provincia, con el objetivo de combatir los delitos ambientales y frenar el tráfico ilegal de fauna silvestre, actividad que representa una grave amenaza para los ecosistemas amazónicos.

Durante el operativo fueron incautados productos derivados de animales silvestres como sajino, venado, lagarto y carachupa (armadillo), especies cuya comercialización está prohibida por la legislación vigente debido al impacto que genera

La Policía Nacional reiteró su compromiso de trabajar de forma articulada con las entidades ambientales y el Ministerio Público para proteger la fauna silvestre y sancionar a quienes vulneran las leyes de conservación en la región Loreto.

Delia Espinoza: Poder Judicial declara inaplicable la inhabilitación por 10 años que le impuso el Congreso



tada en diciembre de 2025 con la fuerza de los votos de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP), Renovación Popular y Avanza País. También, se declaró haber lugar para la formación de una causa legal contra Espinoza como presunta autora de los delitos de abuso de autoridad, prevaricato, falsedad genérica y como posible instigadora del delito de usurpación de funciones.

La razón de su inhabilitación se generó por una denuncia presentada el 24 de octubre de 2024 por los congresistas Fernando Rospigliosi, José Cueto y Alfredo Azurín contra Juan Carlos Villena Campana, quien entonces era fiscal de la Nación interino; Pablo Sánchez, Zoraida Avalos y Delia Espinoza.

Los parlamentarios denunciadores sustentaron que Villena Campana aprobó el Reglamento "Actuación fiscal en La investigación del delito" que, según ellos, contravino la Ley N.º 32130 (que fortalece el rol de la Policía Nacional del Perú en la investigación preliminar), al ordenar la continuación de investigaciones en el ámbito fiscal, pues supuestamente implicaría invadir competencias de la PNP y vulnerar el marco constitucional y legal. PJ: congresistas que denunciaron a Delia Espinoza no presentaron argumentos objetivos

Sobre este aspecto, el Poder Judicial determinó que los denunciadores no explican ni se sustentan de qué forma se habría faltado al deber con "honrar al

Perú y de proteger los intereses nacionales, así como de respetar, cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la nación".

De igual forma, los congresistas responsabilizaron a los denunciadores de, según ellos, pretender derogar la Ley N.º 32130, pero tampoco argumentaron objetivamente de qué forma habría sucedido ello.

Tampoco sustentaron de qué forma Villena, Espinoza, Ávalos y Sánchez se habrían negado a acatar la obligatoriedad inmediata de la referida ley y disponer que los fiscales a nivel nacional no la cumplieran. Menos indican de qué forma se habría contravenido la ley.

El Congreso inhabilitó a Espinoza con los votos de las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP), Renovación Popular y Avanza País.

El Poder Judicial declaró inaplicable la inhabilitación por 10 años de ejercer la función pública que impuso el Congreso contra Delia Espinoza por supuestamente

no haber aplicado correctamente la Ley 32130, que reforzaba la intervención operativa de la Policía Nacional en investigaciones preliminares.

Espinoza fue inhabili-

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Gobierno asegura que aumento de la recaudación permitirá atender demandas de trabajadores públicos

El presidente de la República, José María Balcázar, afirmó que el incremento de la recaudación fiscal registrado durante este año permitirá al Ejecutivo financiar las demandas laborales de los trabajadores del sector público, incluyendo los compromisos derivados de los convenios colectivos. El anuncio fue realizado este jueves durante una ceremonia de reconocimiento a las buenas prácticas en libertad sindical y negociación colectiva, desarrollada en Palacio de Gobierno.

Durante su intervención, el mandatario señaló que el Gobierno presentará ante el Congreso de la República un proyecto de crédito suplementario destinado a cubrir los acuerdos alcanzados con los sindicatos estatales. Según explicó, el crecimiento de los ingresos fiscales representa una oportunidad para fortalecer las condiciones laborales de los empleados públicos dentro de parámetros sostenibles.

“Nuestra recaudación está su-

biendo y eso es una gran suerte para el país. Lo vamos a sustentar en el Congreso y con ello podremos financiar los aumentos que razonablemente se puedan estimar”, manifestó Balcázar ante representantes sindicales y autoridades presentes en la actividad oficial.

El jefe de Estado también indicó que el Ejecutivo continúa trabajando en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento que permitan sostener políticas orientadas al bienestar de la población y al fortalecimiento de los servicios públicos.

En otro momento, Balcázar destacó la labor de los dirigentes sindicales del sector estatal, quienes fueron reconocidos durante la ceremonia. El mandatario consideró que quienes asumen responsabilidades gremiales realizan una labor importante en defensa de los derechos laborales, muchas veces sacrificando tiempo personal



para cumplir con esa función.

Asimismo, sostuvo que el fortalecimiento de una “burocracia productiva” es fundamental para mejorar el desempeño del aparato estatal y contribuir al crecimiento económico del país. “Cuando mejora el traba-

jo, mejora la recaudación y mejoramos todos”, expresó.

El presidente también remarcó la importancia del sindicalismo moderno dentro de la vida democrática nacional.

En ese sentido, exhortó a los representantes sindicales a

continuar capacitándose para fortalecer sus procesos de negociación y alcanzar acuerdos beneficiosos tanto para los trabajadores como para el Estado.

La propuesta de crédito suplementario debe-

rá ser evaluada próximamente por el Congreso, en un contexto en el que diversos gremios del sector público mantienen expectativas sobre mejoras salariales y condiciones laborales.

Fuente: Agencia Andina

Utilizan a humilde madre de familia para pedir tacha contra precandidato de Morales

Una nueva controversia política se ha desatado en el distrito de Morales luego de que una madre de familia denunciara públicamente haber sido utilizada para firmar un documento que posteriormente habría servido para solicitar la tacha del precandidato a la alcaldía distrital por el partido Avanza País, Tony Ayapi Ríos.

La denunciante fue identificada como Milena Ijuma Arirama, quien aseguró que nunca tuvo conocimiento del verdadero contenido del documento que firmó. Según su versión, un sujeto de apellido Cutipa le habría entregado la suma de 100 soles a cambio de colocar su firma en un escrito que, supuestamente, no le fue explicado en detalle.

De acuerdo con la información conocida, el documento habría sido presentado posteriormente ante la sede descentralizada del Jurado Nacional de Elecciones (JNE),

con el objetivo de sustentar una solicitud de tacha contra Ayapi Ríos, a quien se le acusa de presuntamente haber realizado actos de proselitismo político dentro de una institución educativa del distrito de Morales.

Milena Ijuma manifestó sentirse preocupada e indignada tras enterarse de que su firma habría sido utilizada en un proceso electoral. La mujer sostuvo que jamás imaginó que el documento tendría implicancias políticas y reiteró que desconocía completamente el propósito real de la firma solicitada.

Por su parte, el precandidato Tony Ayapi Ríos rechazó las acusaciones en su contra y lamentó que una persona de condición humilde haya sido involucrada en un hecho de esta naturaleza. Además, señaló que no descarta que detrás de esta situación existan in-

tereses políticos orientados a perjudicar su imagen en el actual escenario electoral.

Ayapi Ríos también negó haber realizado actividades de proselitismo político dentro de un colegio del distrito. Explicó que su presencia en la institución educativa se dio por invitación de integrantes de la Apafa y debido a vínculos deportivos y de amistad que mantiene con miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, anunció que viene evaluando iniciar acciones legales contra el sujeto identificado como “Cutipa”, a quien aseguró conocer personalmente, con la finalidad de esclarecer quiénes estarían detrás de la elaboración y presentación del documento ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Hasta el momento, las autoridades electorales no han emitido un pronunciamiento oficial sobre el caso.

Empresario Paul Alarcón denuncia por difamación a administrador de página digital

El empresario y precandidato en el distrito de Morales, Paul Alarcón Núñez, denunció públicamente haber sido víctima de difamación tras la publicación de un video y comentarios difundidos en la página de noticias “Tarapoto Noticias y Comentarios”, cuyo administrador sería Mario Vásquez Torres.

Durante una conferencia de prensa, Alarcón señaló que decidió presentar una carta notarial al administrador de la mencionada plataforma digital, debido a que considera que se ha vulnerado su honor, reputación y el buen nombre de su empresa “Santa Anita”, luego de que se le vinculara indirectamente con una presunta denuncia política relacionada al ciudadano Tony Ayambi.

El empresario indicó que en el video difundido por dicha página, la mujer que aparece brindando declaraciones nunca menciona su nombre ni el de su empresa; sin embargo,

cuestionó que el administrador del portal haya insinuado públicamente que detrás de la denuncia estaría el “candidato Santa Vita”, término que según sostuvo muchas personas asocian directamente con él y con el mercado y terminal Santa Anita, emprendimientos que asegura haber construido durante años de esfuerzo.

“Se está manchando mi honor y el de mi familia. Detrás de Santa Anita hay trabajadores, comerciantes y muchas familias que dependen de este proyecto. No voy a permitir que se afecte mi reputación sin pruebas”, manifestó.

Asimismo, Alarcón rechazó tajantemente cualquier participación en presuntas acciones para perjudicar políticamente a otros precandidatos del distrito de Morales y aseguró que no existe ninguna prueba que lo vincule con dichos hechos.

Respecto a la relación

con una de las personas mencionadas en la denuncia, explicó que conoce a muchos ciudadanos por su actividad pública y social, pero descartó mantener vínculos de amistad o coordinación política con ellos.

El empresario también cuestionó la responsabilidad de algunos medios y plataformas digitales al momento de publicar contenido, señalando que deben actuar con objetividad y verificar sus fuentes antes de emitir afirmaciones que puedan afectar la imagen de terceros.

Finalmente, advirtió que, de no existir una rectificación pública, continuará con las acciones legales correspondientes para esclarecer los hechos y defender su honor ante las instancias respectivas.

“Yo no necesito perjudicar a nadie para hacer política. La población me conoce por el trabajo que vengo realizando desde hace muchos años en Morales”, puntualizó.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

FREDINC convoca asamblea pública Para recuperar camal municipal que fuera comprado en 1986

El frente de defensa de los intereses de Nueva Cajamarca está convocando a una asamblea general pública con el objetivo de recuperar el camal municipal que fuera adquirido el año de 1986 por el monto de 15 mil INTIS.

El ex alcalde fallecido Ramon Rico Arévalo el 30 de octubre de 1986 firma un documento privado de compra de una hectárea de terreno de propiedad de Miguel Cabrera Delgado por el monto de 15 mil INTIS según el documento fue cancelado en dos armadas la primera el 30 de octubre de 1986 5 mil INTIS y la segunda se hizo el pago el 7 de noviembre del mismo año.

Después de 40 años se tomó conocimiento que dicho camal había sido hipotecado el camal en agosto del 2014 por José Hermes Cervera Pérez por un monto de \$ 903,358 mil DOLARES del

SCOTIABANK PERU S.A.

El segundo remate esta programado para el 30 de junio del presente año ante esta situación el FREDINC puso un gigante letrero para alertar a la entidad financiera que la propiedad municipal no se remata es inembargable y defenderán con el pueblo el patrimonio del pueblo de Nueva Cajamarca.

Razón por la cual el FREDINC esta convocando a asamblea pública para dar a conocer en detalle a la población los escandalosos hechos donde involucrarían a ex alcaldes sabiendo no defendieron la propiedad del pueblo.

Asimismo, iniciaran las acciones legales con los resulten responsables del patrimonio del pueblo incluso habrían entregado solares parte del área del camal municipal. (M. Raymundo)



Colocan panel publicitario cerca puerta IE 00614 APAFA en contra atenta contra la seguridad de los padres y niños

La empresa LATAM ADS SAC en la noche del ultimo domingo coloco un gigante panel publicitario de CLARO cerca de la puerta principal de la IE 00614 y los padres de familia se declararon en contra por atentar contra la seguridad de los padres de familia y de los estudiantes.

El director de la IE 00614 según acuerdo de los padres de familia envió un documento al alcalde William Sánchez Edquen donde indican el retiro del panel a otro lugar.

Asimismo, el fren-

te de defensa emito varios documentos al director de la institución educativa y al alcalde Willam Sánchez Edquen el retiro del mencionado panel debido a que no es el lugar apropiado para la instalación.

Hasta el momento el alcalde no sea pronunciado sobre los hechos suscitados, sin embargo, mañana viernes esta programado su audiencia de rendición de cuentas la ciudadanía estará atento sobre el retiro del mencionado panel. (M. Raymundo)



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú



942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Alcalde de Morales rinde cuentas y asegura que seguirá ejecutando obras hasta el último día de su gestión

El alcalde del distrito de Morales, Rufino Meléndez Pinedo, participó en una nueva audiencia de rendición de cuentas ante la población moralina, donde informó sobre los avances y proyectos ejecutados durante su gestión municipal, asegurando que continuará trabajando hasta el 31 de diciembre, último día de su mandato.

Durante su intervención, la autoridad edil destacó la participación de funcionarios, representantes de instituciones y organizaciones sociales en esta penúltima rendición de cuentas, señalando que su compromiso es cumplir con las promesas realizadas durante la campaña electoral.

Meléndez Pinedo anunció que en las próximas semanas se colocará la primera piedra de nuevas obras

en sectores como la Plaza del distrito así como los jirones Leticia, Callao y Barrio San Martín, además de continuar con trabajos de asfaltado, mejoramiento de calles y otras intervenciones urbanas en beneficio de la población.

“Hasta el último vamos a trabajar y cumplir con los compromisos asumidos con la población. Morales tiene muchas necesidades y no podemos detenernos”, expresó la autoridad municipal. Asimismo, el burgomaestre indicó que, pese a no haber contado con apoyo económico del Gobierno Regional, su gestión logró avanzar gracias al aporte de los contribuyentes del distrito.

“Hemos bailado con nuestro propio pañuelo. La población nos sigue



apoyando pagando sus impuestos y eso se revierte en obras”, manifestó.

El alcalde también señaló que dejará expedien-

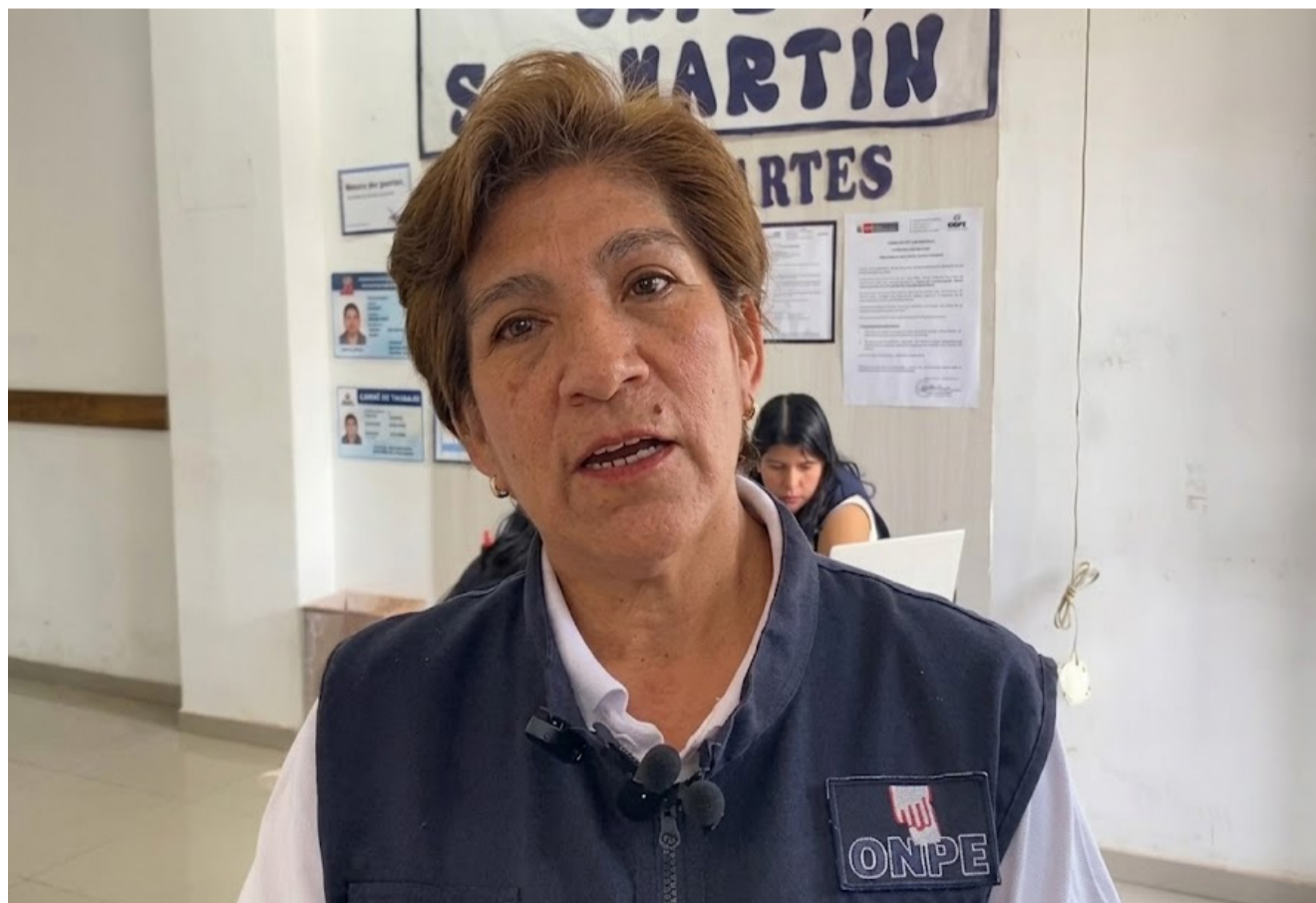
tes y proyectos encaminados para la próxima gestión municipal, entre ellos obras de cambio de redes y proyectos de infraestructura conside-

rados emblemáticos para el desarrollo de Morales.

Finalmente, Rufino Meléndez sostuvo que las críticas forman parte del tra-

bajo de una autoridad y aseguró que estas sirven para mantenerse vigilantes y continuar mejorando la gestión municipal en favor de la población.

ODPE San Martín reubica dos locales de votación para la segunda elección presidencial



La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Martín informó la reubicación de dos locales de votación en la región, debido a trabajos de remo-

delación y construcción en las instituciones educativas donde inicialmente se desarrollaría el proceso electoral de la segunda elección presidencial.

La jefa de la ODPE San Martín, Delci Santillán Vara, precisó que la institución educativa TúpacAmaru será trasladada al complejo universitario donde funciona la CPU,

ubicado en el jirón Orellana cuadra 5. Asimismo, el colegio Jara pasará a funcionar en la institución educativa Adventista Primaria, ubicada en la cuadra 12

del jirón Augusto B. Leguía.

Según indicó, en el caso del complejo universitario se instalarán 16 mesas de sufragio, mientras que en el colegio Adventista Primaria funcionarán entre 7 y 8 mesas electorales.

La funcionaria señaló que los ciudadanos ya pueden verificar sus nuevos locales de votación ingresando a la plataforma de consulta de la ONPE, donde figuran las direcciones actualizadas. Además, entre hoy y mañana se colocará señalización informativa en los locales originales para orientar a los electores sobre los cambios realizados.

Respecto al material electoral, Santillán Vara informó que el despliegue desde la sede central de la ONPE inició el día anterior y que las unidades ya se encuentran en trayecto hacia la región

San Martín. Explicó que el material salió desde Huánuco con dirección a Mariscal Cáceres y posteriormente continuará hacia San Martín.

No obstante, advirtió que el paro de arroceros y los bloqueos de carreteras podrían retrasar la llegada del material electoral, aunque se espera que este arribe a la región durante el día siguiente.

Finalmente, recordó que las capacitaciones a actores electorales y miembros de mesa se desarrollan desde el 23 de mayo hasta el 6 de junio. La jornada principal de capacitación para miembros de mesa se realizará el domingo 31 de mayo. También precisó que la institución educativa Jiménez Pimentel ya no será sede de estas jornadas, trasladándose las actividades al complejo deportivo correspondiente.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Día del Servidor Público

El Día del Servidor Público se celebra cada 29 de mayo en el Perú con el objetivo de reconocer la importante labor que realizan los trabajadores del sector público al servicio de la ciudadanía y del desarrollo del país.

Esta fecha busca destacar el compromiso, la responsabilidad y la vocación de servicio de miles de profesionales y trabajadores que desempeñan funciones en instituciones del Estado, contribuyendo al bienestar de la población mediante la atención de necesidades en áreas como salud, educación, seguridad, justicia, infraestructura y admi-

nistración pública. Los servidores públicos cumplen un papel fundamental en el funcionamiento del país, ya que son responsables de ejecutar políticas, programas y servicios que benefician a la sociedad. Su trabajo diario permite fortalecer las instituciones y garantizar una atención adecuada a los ciudadanos.

El Día del Servidor Público también invita a reflexionar sobre la importancia de promover valores como la transparencia, la ética, la honestidad y la eficiencia en la función públi-

ca, buscando siempre mejorar la calidad de los servicios brindados a la población. Asimismo, esta fecha reconoce el esfuerzo y dedicación de quienes, desde diferentes áreas del Estado, trabajan con compromiso para impulsar el desarrollo y contribuir al progreso de sus comunidades y del país. En esta importante fecha, el Diario HOY expresa un cordial y afectuoso saludo a todos los servidores públicos, reconociendo su esfuerzo, responsabilidad y compromiso al servicio de la ciudadanía. Que su labor continúe contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestra sociedad



Notaría Cisneros Olano

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, se presentó **Juan Antonio Gómez Aching**, identificado con Documento Nacional de Identidad número **09675047**; solicitando la **Sucesión Intestada** de **Semira Alicia Aching Ruíz de Gómez**, fallecida el **08 de agosto del año 2025**, teniendo como lugar de fallecimiento en el distrito de ayna, provincia La Mar, departamento de Ayacucho y último domicilio en jirón Santa Isabel 728; Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín.

Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Tarapoto, 28 de mayo de 2026.

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **RIGOBERTO SANTILLAN SANTILLAN** (DNI N° 00836017) FALLECIDO EL 21 DE JUNIO DE 2022, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN,

ULTIMO DOMICILIO: C.P. JERILLO, DISTRITO DE JEPELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;

HEREDEROS: PERCY SANTILLAN NUÑEZ (DNI 42634266), TITO SANTILLAN NUÑEZ (DNI 00860508), ELVA SANTILLAN NUÑEZ (DNI 40418415), NELSON SANTILLAN NUÑEZ (DNI 42753645), EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY
MOYOBAMBA 28 DE MAYO DE 2026



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ **ABIGAIL TORRES BACA**, CON DNI N° 74395956, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU PADRE **JUAN LI TORRES PERALES**, FALLECIDO EL 08 DE MARZO DE 2024; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO LA **AV. RIOJA N° 1788, DISTRITO DE YURACYACU, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN**. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACIÓN VALE COMO NOTIFICACIÓN POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC.

RIOJA, 28 DE MAYO DE 2026.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Comerciante niega deuda con joven acusado de apropiarse de celular en Tarapoto

La comerciante Herli Guamuro, dedicada a la venta de comidas en la Alameda Fernando Belaúnde Terry, frente al Hospital Minsa de Tarapoto, negó mantener alguna deuda económica con un joven identificado como Hugo Flores Sangama, de 23 años, quien fue intervenido tras ser acusado de apropiarse del teléfono celular de una de sus trabajadoras.

Según relató la mujer, conoce al intervenido desde hace varios años y aseguró que en diversas ocasiones le brindó apoyo alimenticio debido a la situación personal que atravesaba el joven.

“Yo no le debo nada al muchacho. Lo conozco desde pequeño y siempre le ayudaba con comida cuando venía”, manifestó la comerciante.

De acuerdo con su ver-

sión, el hecho ocurrió en horas de la mañana de ayer, cuando una de sus ayudantes abría el establecimiento. Minutos después, la trabajadora notó la desaparición de su equipo móvil y sindicó al joven como presunto responsable.

Herli Guamuro indicó que, tras lo ocurrido, algunos mototaxistas de la zona intervinieron para recuperar el celular. Asimismo, señaló que el acusado intentó justificar sus acciones argumentando que existía una supuesta deuda pendiente, versión que rechazó tajantemente.

“No sabe lo que dice. A veces venía bajo los efectos de sustancias y por eso quizás actuó así”, declaró.

La comerciante pre-



cisó además que es la primera vez que se presenta una situación similar con el joven, quien frecuentaba el lugar rea-

lizando trabajos eventuales de motocarga.

“A mí me da pena porque me conoce desde hace años y siempre

le ayudé, pero no debería hacer esas cosas”, expresó.

Finalmente, señaló

que, según le informaron durante las diligencias, el intervenido habría reconocido su responsabilidad en el hecho.

Denuncian presuntas irregularidades en adjudicación de plazas docentes en la UGEL San Martín



El Sindicato Unificado de Trabajadores en la Educación Pública de la Región San Martín (SITER San Martín) denunció presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación de plazas docentes 2026,

señalando que maestros incluidos en el cuadro de méritos no estarían siendo considerados para ocupar vacantes disponibles.

El secretario general del gremio, profesor Wil-

mer Mechato Díaz, informó que durante las últimas semanas han recibido múltiples denuncias de docentes que, pese a cumplir con todos los requisitos y figurar en el cuadro oficial de méritos, no vienen siendo

adjudicados en plazas liberadas por licencias, fallecimientos o encargaturas.

Según explicó, una de las principales observaciones detectadas sería

la presencia de docentes del nivel inicial laborando en instituciones educativas del nivel primario, situación que asegura contravendría las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo que regula el proceso de contrato docente 2026.

“El cuadro de méritos es público y debe respetarse de manera irrestricta. Sin embargo, hemos corroborado que presuntamente se estaría favoreciendo a personas allegadas a algunos funcionarios, dejando de lado a docentes que sí cumplen con el orden correspondiente”, manifestó Mechato Díaz.

El dirigente sindical indicó además que, tras las denuncias realizadas la semana pasada ante la oficina de Recursos Humanos de la UGEL San Martín, recién se comenzaron a publicar en redes sociales las plazas vacantes que serán

adjudicadas, situación que antes según afirmó no se realizaba de forma transparente.

Asimismo, cuestionó que muchos maestros no tenían conocimiento oportuno de las convocatorias debido a la falta de difusión oficial de las plazas disponibles.

El representante sindical también destacó la presencia de la Defensoría del Pueblo durante la jornada de adjudicaciones, precisando que la comisionada Angélica Reátegui acudió a las oficinas de Recursos Humanos tras recibir denuncias relacionadas con el proceso.

Finalmente, anunció que en las próximas horas presentarán documentos, actas y resoluciones que según indicó evidenciarían presuntas vulneraciones a los derechos laborales de docentes que esperan acceder a una plaza de contrato para el periodo 2026.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Golpe a la minería ilegal en Loreto: Detienen a cinco personas y destruyen dragas en el Río Tigre

YURIMAGUAS: Un nuevo operativo contra la minería ilegal en la región Loreto permitió la intervención en flagrancia de cinco personas que realizaban actividades extractivas ilícitas en la cuenca del río Tigre, cerca de la localidad de Intuto. Entre los detenidos se encuentran cuatro ciudadanos colombianos y un peruano.

Durante la intervención, las autoridades destruyeron tres dragas tipo "gringa", valorizadas en aproximadamente S/ 890 mil, que eran utilizadas para la extracción ilegal de minerales en esta zona amazónica, donde la contaminación ambiental y el daño a los ríos vienen generando creciente preocupación entre las comunidades.

Las personas intervenidas fueron trasladadas a la comisaría de Nauta,

donde quedaron a disposición de las autoridades para las investigaciones y diligencias correspondientes por presuntos delitos vinculados a la minería ilegal.

El operativo fue ejecutado de manera conjunta por el Distrito de Capitanías 5 de la Autoridad Marítima Fluvial Regional de Loreto, la Marina de Guerra del Perú a través del Grupo de Operaciones Especiales, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Nauta y la Unidad de Control Fluvial 289.

Las autoridades señalaron que este tipo de acciones busca frenar el avance de la minería ilegal en la Amazonía, una actividad que no solo depreda los recursos naturales, sino que también pone en riesgo



los ecosistemas acuáticos y la salud de las poblaciones cercanas debido al uso de sustancias conta-

minantes.

En los últimos años, los ríos amazónicos se han convertido en escenario cons-

tante de operaciones ilegales vinculadas a la extracción de minerales, pese a los esfuerzos de

control desplegados por las fuerzas del orden y entidades ambientales. (Limber Tapullima Patow)

Especialistas plantean que IA y gestión del agua serán claves para impulsar acción climática empresarial



El panel realizado en el Perú Carbon Forum 2026 abordó experiencias empresariales sobre eficiencia hídrica, innovación tecnológica y reducción de impactos ambientales. Los especialistas también resaltaron la importancia de

medir resultados, cuidar las cuencas y pasar del diagnóstico a la acción.

La inteligencia artificial, la gestión eficiente del agua y la transformación de los procesos industriales se han convertido en factores cla-

ve para acelerar la acción climática desde el sector privado. Así lo plantearon especialistas y representantes empresariales durante un panel realizado como parte del Perú Carbon Forum 2026.

En la conversación participaron Carla Toranzo, consultora internacional de Acción Climática y Agua; Juan José Córdova, CEO de Textil del Valle; y Sandor Lukacs De Pereny, profesor del MBA y de los programas en Sostenibilidad de ESAN Graduate

School of Business. Los expositores coincidieron en que las empresas ya no pueden mirar la sostenibilidad solo desde la reducción de emisiones, sino también desde el uso del agua, la trazabilidad, la innovación y la relación con los territorios donde operan.

Inteligencia artificial como herramienta de decisión.

Sandor Lukacs De Pereny sostuvo que la inteligencia artificial (IA) puede aportar a la sostenibilidad siempre que se entienda como una herramienta de soporte y no como una solución automática. "La inteligencia artificial no supe la estrategia ni la toma de decisiones; la complementa y le da soporte", afirmó.

El especialista explicó que esta tecnología

ya se aplica en sectores como minería, agroindustria, manufactura y gestión del agua. Entre los ejemplos mencionó sistemas que permiten verificar cargas en volquetes mineros para reducir consumo de combustible y mejorar la seguridad, así como herramientas satelitales para monitorear cultivos y plataformas capaces de detectar fugas de agua en tiempo real.

Sin embargo, advirtió que el reto en el Perú está en ampliar el acceso a estas soluciones. Según indicó, los costos todavía son altos y las economías de escala permiten que sectores como minería o agroindustria puedan asumirlos con mayor facilidad. "El tema es cómo hacemos para que esa inteligencia artificial llegue a los sectores informales o a las pymes. Eso es un reto tremendo", señaló.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Inicia construcción del moderno parque de Chinchá Alta en Pucacaca

La inversión supera los S/ 1.6 millones y beneficiará a más de 2,500 habitantes con nuevos espacios de recreación e integración social.

El Gobierno Regional de San Martín dio inicio a la construcción del parque principal del centro poblado de Chinchá Alta, en el distrito de Pucacaca, provincia de Picota, una obra que busca mejorar los espacios públicos y fortalecer la integración social de más de 2,500 habitantes de la localidad.

La colocación de la primera piedra marcó el inicio oficial de este importante proyecto que será ejecutado por el Gobierno Regional, a través de la Gerencia Territorial Bajo Mayo, consolidando una nueva inversión orientada a generar mejores condiciones de vida y

promover espacios seguros y modernos para las familias de la zona.

Durante la ceremonia, el gobernador regional, Walter Grun del Jiménez, destacó que la actual gestión continúa priorizando obras que contribuyan al desarrollo de las provincias y centros poblados de la región, impulsando infraestructura pública que responda a las necesidades de la población.

La obra contempla la construcción de accesos y circulación peatonal con adoquines de concreto, pisos de canto rodado, sardineles de concreto armado, instalación de farolas ornamentales, bancas con cobertura de policarbonato, puntos de agua para riego y la implementación de



áreas verdes con especies ornamentales y forestales.

Asimismo, el diseño del parque incorporará elementos que representen la identidad productiva y cultural de Chinchá Alta, reconocida

por su alta producción de coco. En ese sentido, se instalará una planta de coco en la parte central y una glorieta que dará un valor representativo y turístico

al nuevo espacio público.

Con esta intervención, el Gobierno Regional busca recuperar y modernizar áreas destinadas al encuentro familiar, la re-

creación y el sano esparcimiento, contribuyendo además al fortalecimiento de la imagen urbana y al bienestar de la población del centro poblado.

Ciudadanos ya pueden acceder a nuevos datos públicos regionales

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DATOS ABIERTOS

DATOS ABIERTOS
Transparencia que genera valor para nuestra región.

La información pública construye confianza y transforma el futuro de San Martín

TRANSPARENCIA: Información pública al alcance de todos.
PARTICIPACIÓN: Ciudadanía informada, región que participa.
INNOVACIÓN: Datos que impulsan soluciones y desarrollo.

La información pública incluye servicios básicos, agua y saneamiento e inventario de maquinaria pesada, disponible para ciudadanos, investigadores y emprendedores.

El Gobierno Regional de San Martín puso a disposición de la ciudadanía nuevos conjuntos de información pública en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos del Estado Peruano, una iniciativa orientada a fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana mediante el uso de datos abiertos en toda la región.

La publicación, realizada el pasado 30 de abril a través de la Oficina de Tecnologías de la Información del GORESAM, incorpora información estratégica donde destacan los “Resultados censales de servicios básicos en centros poblados de la región San

Martín”, el “Registro de prestadores de servicios de agua y saneamiento” y el “Inventario de maquinaria pesada de la región”, información que abarca localidades de toda la región y que podrá ser utilizada por ciudadanos, investigadores, estudiantes, organizaciones y emprendedores para generar análisis, propuestas y soluciones basadas en evidencia.

El enlace oficial publicado para los datasets: Resultados censales de servicios básicos en centros poblados de la región San Martín, Registro de prestadores de servicios de agua y saneamiento e Inventario de maquinaria pesada de la región San Martín es <https://oti.regionsanmartin.gob.pe/pnda/>.

“Los datos abiertos permiten que la ciudadanía pueda conocer, analizar y vigilar mejor cómo se gestionan los recursos públicos. Además, facilitan una toma de decisiones más informada y generan oportunidades para desarrollar so-

luciones innovadoras que respondan a las necesidades de la población”, señaló Miguel Angel Bejarano Lazo, jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información del Goresam.

La información pública forma parte de las acciones impulsadas en el marco de la Política Nacional de Transformación Digital y la Gobernanza de Datos del Estado Peruano, orientadas a promover una cultura de apertura, interoperabilidad y acceso libre a la información pública.

Con el avance de los datos abiertos en las regiones, cada vez más ciudadanos pueden acceder a información pública de manera sencilla y utilizarla para investigar, emprender, fiscalizar y participar activamente en las decisiones que impactan en el desarrollo de sus comunidades.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Jóvenes de Lamas fortalecen democracia participando en elección del Consejo Juvenil

Más de 30 estudiantes participaron en la Asamblea Pública Juvenil que impulsa nuevos espacios de representación y organización en la provincia.

En un importante paso para fortalecer la participación ciudadana y la representación de las juventudes en la provincia de Lamas, se realizó la Asamblea Pública Juvenil – Consejo Provincial de la Juventud, espacio donde se eligió al vocal del Comité Electoral encargado de continuar el proceso de organización y consolidación de este mecanismo de representación juvenil.

La actividad reunió a jóvenes estudiantes de las instituciones educativas Martín de la Riva y Herrera y N.º 0255 de Lamas, quienes participaron activamente en una jornada orientada a promover el liderazgo, la organización y el involucramiento

de las nuevas generaciones en los asuntos públicos de sus comunidades.

La asamblea contó además con la participación de representantes del Gobierno Regional de San Martín, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), la Municipalidad Provincial de Lamas y la Policía Nacional del Perú, consolidando un trabajo articulado para fortalecer espacios democráticos y de participación juvenil en la región.

Durante la jornada se desarrollaron exposiciones, dinámicas participativas y espacios de diálogo enfocados en fortalecer capacidades de liderazgo y compromiso ciudadano, así como socializar las iniciativas impulsadas por la SENAJU para fomentar una mayor participación de las



juventudes en la toma de decisiones.

La gerente regional de Desarrollo Social, Eldina Keycol Arévalo Silva, destacó la importancia de generar espacios donde las y los jóvenes puedan invo-

lucrarse activamente en el desarrollo de sus territorios.

“Queremos que nuestros jóvenes sean protagonistas de los cambios que necesita San Martín. Cuando una juventud participa, opina y se organiza, se fortalece tam-

bién la democracia y el desarrollo de nuestras comunidades”, expresó.

Asimismo, las instituciones participantes reafirmaron su compromiso de continuar impul-

sando acciones descentralizadas que permitan ampliar los espacios de representación y participación juvenil, especialmente en zonas rurales y comunidades indígenas de la región.

Goresam supera el 68 % de avance en trabajos de emergencia en la vía Shapaja–Chazuta.



Intervención garantiza la transitabilidad y fortalece el turismo, comercio y transporte en la zona.

Más del 68 % de avance registran los trabajos de emergencia que ejecuta el Gobierno Regio-

nal de San Martín, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC), en la vía departamental SM-106, tramo Shapaja – Chazuta, con el objetivo de restablecer la transita-

bilidad y reducir los riesgos en zonas afectadas por derrumbes y deslizamientos.

La intervención, que demanda una inversión superior a los 2 millones de soles, beneficia

directamente a miles de usuarios que diariamente utilizan esta importante carretera para el transporte de pasajeros, productos agrícolas y actividades comerciales.

Las acciones responden a los compromisos

asumidos por el Gobierno Regional durante la mesa técnica sostenida con autoridades y dirigentes del distrito de Chazuta, donde se priorizó la atención inmediata de los puntos críticos afectados por las lluvias y la inestabilidad del terreno.

Actualmente, las labores se desarrollan en los sectores El Platanal, Mativuelo, El Vaquero y Canoayaco, donde se ejecuta la remoción de derrumbes, estabilización de taludes, acomodo de rocas y mejoramiento de la plataforma vial con material de relleno.

De manera paralela, se viene reforzando el sistema de drenaje mediante la instalación de alcantarillas metálicas, con la finalidad de

proteger la infraestructura vial y garantizar mejores condiciones de circulación frente a futuras precipitaciones.

Con el avance de estos trabajos, el Gobierno Regional viene recuperando progresivamente la conectividad terrestre entre Shapaja y Chazuta, favoreciendo el traslado seguro de pasajeros y mercancías, así como el dinamismo económico y turístico de las localidades aledañas.

La DRTC continuará desplegando maquinaria pesada y personal técnico especializado hasta culminar las metas programadas, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad vial y garantizar una mejor conectividad en la región.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Avanza recuperación del barranco Tumino II y vecinos esperan reducción del riesgo en Moyobamba

La obra de recuperación del barranco Tumino II, ubicada en el barrio de Calvario, en Moyobamba, registra importantes avances y estaría culminada el próximo mes de junio, según informaron vecinos de la zona, quienes durante más de un año vivieron momentos de preocupación debido a los constantes deslizamientos, procesos de erosión y afectaciones ocasionadas por las intensas lluvias.

Además señalaron que, el proyecto representa una intervención esperada desde hace varios años, debido al peligro que enfrentaban numerosas familias asentadas cerca del barranco, especialmente en temporadas de precipitaciones, cuando el terreno presentaba rajaduras y

desprendimientos que ponían en riesgo viviendas y vías de acceso. Indicaron además que los trabajos permitirán reducir considerablemente el riesgo de desastres y mejorar la seguridad de los vecinos del sector Calvario, una de las zonas más afectadas por la erosión en la ciudad de Moyobamba.

Los vecinos expresaron su expectativa para que la obra sea concluida dentro del plazo establecido y que posteriormente se garantice el mantenimiento correspondiente, a fin de evitar nuevos problemas en la zona y proteger a las familias que habitan cerca del barranco Tumino II. (Jorge Canales)



Institutos y escuelas superiores de San Martín gestionan acreditación educativa



Más de 30 representantes de institutos tecnológicos y pedagógicos participarán en jornadas organizadas por el Coneaces para fortalecer procesos de calidad educativa en la región San Martín, cuyas instituciones agrupan a más de 14 mil estudiantes. Esta realidad pone en agenda la necesidad de fortalecer la calidad de la formación tecnológica y pedagógica, en ese contexto, la Dirección de Evaluación y Acreditación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (Coneaces), órgano operador del Sineace, realizará el taller presencial "Impulsando la acreditación de los institutos y escuelas de educación superior de San Martín". La actividad culmina hoy viernes 29 de mayo, en la escuela de educación superior pedagógica pública

de Tarapoto que reunió a directivos y miembros de comités de calidad, en la que participaron delegaciones de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, de Lamas, el Instituto de Educación Superior Público Alto Huallaga, de los institutos privados Amazónico, San Lucas y la Escuela de Educación Superior de la PNP Tarapoto, entre otras. Durante la jornada, especialistas del Coneaces presentaron los nuevos modelos de acreditación para institutos y escuelas de educación superior, orientados a fortalecer la gestión institucional, la formación académica y los procesos de mejora continua.

La directora de la dirección de evaluación y acreditación del Coneaces, Verónica Alvarado, señaló que estos espacios permiten acercar herramientas prácticas a las instituciones educativas de las regiones y acompa-

ñar sus procesos de calidad. "La acreditación permite que las instituciones identifiquen oportunidades de mejora y fortalezcan la formación que brindan a sus estudiantes. Queremos que más institutos y escuelas de educación superior conozcan estos modelos y puedan avanzar hacia procesos de evaluación que respondan a las necesidades de sus regiones", indicó.

El taller estuvo a cargo de Sandro Santiago, especialista de la dirección de evaluación y acreditación del Coneaces, quien brindó orientaciones sobre la implementación de estándares de calidad y la Ruta de la calidad promovida por Sineace. El 28 de mayo fue una jornada dirigida a institutos y escuelas tecnológicas, mientras que ayer viernes 29 de mayo estuvo orientado a escuelas pedagógicas, para abordar las particularidades y desafíos de cada tipo de formación superior.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Baños Termales de Moyobamba son utilizados para prácticas del simulacro multipeligro

Como parte de las acciones de preparación ante situaciones de emergencia, los ambientes de los Baños Termales de San Mateo, en Moyobamba, vienen siendo utilizados para las prácticas y coordinaciones del simulacro multipeligro que se desarrollará este viernes 29 de mayo. En la zona se realizaron ejercicios de rescate y atención de emergencias, con la participación de diversas instituciones y brigadas encargadas de responder ante posibles desastres naturales o situaciones de riesgo que puedan registrarse en la provincia. Las autoridades informaron que estas actividades forman parte de la organización y fortalecimiento de capacidades del sistema de respuesta, con el objetivo de garantizar una intervención rápida y eficiente durante el simulacro nacional. Asimismo, exhortaron a la población a participar de manera responsable en este ejercicio preventivo, que busca fomentar una cultura de prevención y preparación ante eventos como sismos, inundaciones, deslizamientos u otras emergencias. El simulacro multipeligro se desarrollará en diferentes puntos de Moyobamba y contará con la participación de entidades públicas, instituciones educativas, personal de salud, Policía Nacional, compañías de bomberos y ciudadanía en general. (Jorge Canales)

tema de respuesta, con el objetivo de garantizar una intervención rápida y eficiente durante el simulacro nacional. Asimismo, exhortaron a la población a participar de manera responsable en este ejercicio preventivo, que busca fomentar una cultura de prevención y preparación ante eventos como sismos, inundaciones, deslizamientos u otras emergencias. El simulacro multipeligro se desarrollará en diferentes puntos de Moyobamba y contará con la participación de entidades públicas, instituciones educativas, personal de salud, Policía Nacional, compañías de bomberos y ciudadanía en general. (Jorge Canales)



En Yantaló inspeccionan sector Colpa y zona de conservación Gobernador



La municipalidad distrital de Yantaló, en coordinación con la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín, realizó una inspección en el sector La Colpa y la zona de conservación Gobernador 1, tras detectarse presuntos actos de deforestación y alteración de áreas protegidas.

La diligencia fue encabezada por el alcalde distrital Miguel Alvarado, junto a representantes de las entidades ambientales, quienes verificaron in situ los daños ocasionados en estas áreas consideradas de importancia ecológica para el distrito y la región. Durante la inspección, las autoridades constataron indicios de afectación a los recursos natu-

rales y advirtieron que este tipo de actividades ponen en riesgo los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes hídricas de la zona. El burgomaestre señaló que la comuna adoptará las acciones legales correspondientes contra los responsables de estos daños ambientales, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la protección y conservación del medio ambiente. Asimismo, hizo un llamado a la población para colaborar con las investigaciones brindando información que permita identificar a las personas involucradas en estas actividades ilícitas que atentan contra el patrimonio natural del distrito. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavi-

Fiscalía de Juanjuí logra sentencia contra expresidente de obra por falsificar documentos

La fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios de la provincia Mariscal Cáceres (Juanjuí), consiguió una sentencia contra un expresidente de obra de la municipalidad provincial de Tocache, al haber participado en la falsificación de documentos utilizados en la ejecución de una obra pública. Como parte de la sentencia, el juzgado penal unipersonal de Tocache le impuso 1 año y 9 meses de pena privativa de libertad suspendida por el periodo de un año, además una multa y reparación civil a favor del Estado. Cuya investigación estuvo dirigida por el fiscal adjunto, José Peche Gonzáles, quien detectó irregularidades en la documentación de sustento para la entrega y salida de materiales de construcción destinados a la ejecución del proyecto. Entre los hallazgos, se advirtió información inconsistente relacionada con el registro y control del material adquirido por la municipalidad, lo cual fue aceptado por el acusado y se acogió a la conclusión anticipada, permitiendo que el caso concluya con una sentencia de conformidad.



San Martín destaca entre los mejores quesos del país y consolida su potencial lácteo en el IX Concurso Nacional de Quesos 2026



La calidad, innovación y dedicación de los productores lácteos de San Martín volvieron a destacar a nivel nacional durante el IX Concurso Nacional de Quesos – Edición 2026, desarrollado en el marco del IV Salón del Queso Peruano, donde empresas de la región lograron importantes reconocimientos frente a los mejores elaboradores del país.

Con el acompañamiento del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de AGROMERCADO – Sede Descon-

centrada San Martín, las empresas AGROINDUSTRIAS KOCH S.A.C. y De la Vaca a la Boca representaron con orgullo a la región, demostrando que el trabajo técnico, la innovación y el valor agregado continúan posicionando a San Martín como un referente emergente del sector lácteo nacional. Entre los principales resultados obtenidos destaca AGROINDUSTRIAS KOCH S.A.C., que alcanzó: Segundo puesto – Categoría Queso Mozzarella Segundo puesto – Categoría Queso Internacional Semimadurado, con su queso Tilsit Tercer puesto – Categoría Queso Internacional Madurado, con su queso Gouda Por su parte, De la Vaca a la Boca obtuvo el: Tercer puesto – Categoría Quesos Regionales, reconocimiento que pone en valor la identidad, tradición y calidad del queso elaborado desde San Martín. La edición 2026 reunió a 64 plantas lácteas de distintas regiones del país, reflejando el

crecimiento del sector y un mayor nivel de especialización, innovación y desarrollo de productos con valor agregado. La evaluación estuvo a cargo de 27 jurados nacionales e internacionales, quienes calificaron atributos como apariencia, aroma, textura, sabor y calidad integral bajo estándares técnicos internacionales.

Estos resultados reflejan el impacto del trabajo articulado que impulsa AGROMERCADO, promoviendo espacios de promoción comercial, fortalecimiento empresarial y acceso a vitrinas especializadas que permiten visibilizar el potencial agroindustrial de las regiones.

La destacada participación de San Martín en este importante certamen nacional reafirma que detrás de cada producto reconocido existe una cadena de productores, emprendedores y aliados que apuestan por transformar la calidad en nuevas oportunidades para el desarrollo regional.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre Confío...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



En Jeberos mujer sufre mordedura de víbora y no encuentra personal en Centro de Salud

YURIMAGUAS: Una grave situación de abandono en el sistema de salud fue denunciada por pobladores del distrito de Jeberos, luego de que una mujer llegara de emergencia al centro de salud de Bellavista tras sufrir la mordedura de una víbora y no encontrara personal médico que pudiera atenderla.

Según relataron los vecinos, la afectada acudió desesperadamente al establecimiento de salud buscando atención inmediata; sin embargo, no había médicos, enfermeros ni técnicos de turno en el lugar. La ausencia total de personal generó

preocupación e indignación entre los pobladores, quienes alertaron sobre el riesgo de muerte que implica este tipo de accidentes si no se recibe atención oportuna.

“¿Qué hubiera pasado si el veneno avanzaba más rápido? Aquí estamos abandonados”, expresó uno de los ciudadanos mientras registraban imágenes del momento que fueron enviadas a este medio.


El hecho habría ocurrido hace aproximadamente una hora y volvió a poner en evidencia las serias deficiencias que enfrenta el sistema de salud en

las zonas alejadas de la región Loreto, donde la falta de personal y medicamentos continúa siendo una constante denuncia de la población.


Los moradores exigieron la intervención inmediata de las autoridades de salud y responsabilizaron al sector por cualquier consecuencia que pueda sufrir la paciente debido a la demora en la atención.

Mientras tanto, la población teme que emergencias como esta sigan ocurriendo sin que exista capacidad de respuesta en los establecimientos de salud rurales. (Limber Tapullima Patow)





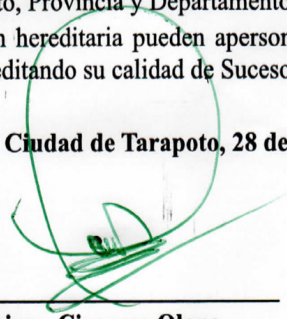
Notaría Cisneros Olano




Sucesión Intestada


Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, se presentó **Rosa Hortencia Ames Tovar**, solicitando la **Sucesión Intestada** de don **Fausto D. Erazo Dolores**, fallecido el **10 de Marzo de 2024**, teniendo como lugar de fallecimiento Establecimiento de Salud Essalud - Hospital II Suárez Angamos, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, siendo mi último domicilio el inmueble ubicado en jirón Santa Eufracia número 111, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Ciudad de Tarapoto, 28 de mayo de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
PROVINCIA DE RIQUJA - SAN MARTÍN | PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ
Nueva Cajamarca... ¡Siempre Adelante!

CONSTANCIA DE POSESIÓN
N° 004-2026-GDTI/MDNC.

EL GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA, al final suscribe;

Visto la Solicitud con Registro de Mesa de Partes N.° 15204 de fecha 04/12/2025; asimismo, luego de haber revisado el Informe N.° 027-2026-SGDT/MDNC, fecha 07/01/2026, presentado por Subgerencia de Desarrollo Territorial, de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca; el cual, indica la conformidad de las medidas en campo los mismos que;

HACEN CONSTAR:

Que, el Sr. **ABRAHAM CORREA TENORIO**, identificado con DNI N.° **06809294**, y la Sra. **NOEMI ROQUE DIAZ**, identificada con DNI N.° **09728492**, quienes son poseesionarios del predio urbano que se encuentra ubicado en la **AV. MIGUEL GRAU, Mz. 18 Lt. 04C - SECTOR CASERIO LA UNIÓN**, Distrito de Nueva Cajamarca; cuyos linderos y medidas perimétricas según verificación in situ y documentación adjunta son las siguientes:

RENTE	: Colinda con Av. Miguel Grau , con 9.50 ml.
LADO DERECHO	: Colinda con Lote 04D , con 23.01 ml.
LADO IZQUIERDO	: Colinda con Lote 04A , con 23.00 ml.
FONDO	: Colinda con Lote 01 , con 9.48 ml.
ÁREA	: 217.98 m²
PERÍMETRO	: 64.99 ml

El presente documento no es válido para trámites judiciales, ni elevar a escrituras públicas y/o compra venta

Nota: Esta constancia, es válida por espacio de 06 meses a partir de la fecha de emisión. El presente documento no constituye reconocimiento de derecho alguno que afecte el derecho de Propiedad de su titular establecido en el Art. 35° (vigencia de los certificados o constancias de posesión con anterioridad a la Ley 28687).

Nueva Cajamarca, 07 de enero del 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
Ing. José V. Dávila Pérez
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA



Esq. Jr. Huallega con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca
Tel. 042 - 556411 / Telefax - 042 - 556397
mun@nuevocajamarca.gob.pe
www.mdnc.gob.pe

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

FIFA bajo investigación por presuntas irregularidades en la venta de entradas del Mundial 2026

A pocos días del inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, la organización enfrenta una investigación impulsada por las fiscalías generales de Nueva York y Nueva Jersey debido a presuntas irregularidades en la venta de entradas. Las autoridades sostienen que podrían haberse aplicado prácticas que inflaron los precios de los boletos e indujeron a error a miles de aficionados.

La fiscal general de Nueva Jersey, Jennifer Davenport, y su homóloga de Nueva York, Letitia James, informaron que solicitaron documentación y detalles sobre los procedimientos de comercialización de entradas correspondientes a ocho partidos del tor-

neo, incluida la final del campeonato. Ambas autoridades anunciaron además que citarán a representantes de la FIFA para esclarecer el caso. Uno de los principales puntos de la investigación es la implementación, por primera vez en la historia de los Mundiales, de un sistema de precios dinámicos. Este mecanismo ajusta el valor de las entradas según la demanda y la ubicación de los asientos, lo que habría provocado incrementos significativos en los costos para los aficionados.

“Es posible que los aficionados hayan sido engañados sobre la ubicación de los asientos que estaban comprando, y

que las declaraciones públicas de la FIFA y la venta de entradas pueden haber contribuido al aumento vertiginoso de los precios”, señalaron las fiscalías en un comunicado conjunto.

Jennifer Davenport cuestionó además el impacto del sistema aplicado por la FIFA sobre los consumidores. “La FIFA ha convertido la compra de una entrada para la Copa Mundial en un calvario de confusión, escasez artificial y precios desorbitados; todo ello a expensas de los consumidores y de los ciudadanos de Nueva Jersey”, afirmó la funcionaria.

El Mundial 2026 comenzará el jueves 11 de junio y marcará un hecho histórico al disputarse de manera conjunta en



tres países. También será la primera edición con 48 selecciones participantes.

El partido inaugural incluirá los encuentros México vs. Sudáfrica y Corea del Sur vs. República Checa, mientras que la final está programada para el 19 de julio.

Entre las selecciones destacadas del torneo figuran Brasil, Argentina, Alemania, Francia, España, Inglaterra y Portugal. Asimismo, equipos sudamericanos como Ecuador, Colombia, Uruguay y Paraguay buscarán avanzar en una edición que pro-

mete convertirse en la más grande de la historia del campeonato.

Hasta el momento, la FIFA no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre las acusaciones formuladas por las autoridades estadounidenses.

Perú presenta lista de convocados para amistosos ante Haití y España



El entrenador de la selección peruana, Mano Menezes, oficializó la convocatoria de 25 futbolistas para los partidos amistosos que la Blanquirroja disputará frente a Haití y España en junio. La nómina presenta varias novedades, entre ellas el llamado de jóvenes jugadores y el regreso de fut-

bolistas que destacaron en sus clubes durante la presente temporada.

Perú enfrentará a Haití el próximo 5 de junio en Estados Unidos y luego jugará ante España el 8 de junio en México. Ambos encuentros servirán como parte del proceso de eva-

luación y consolidación del equipo bajo la dirección técnica de Menezes.

La convocatoria está conformada por tres arqueros, nueve defensores, ocho mediocampistas y cinco delanteros. En el arco destacan las incorporaciones de Alejandro Duarte y Matías Córdova.

Duarte llega tras una destacada campaña con Alianza Lima, campeón del Torneo Apertura 2026, mientras que Córdova, arquero de Comerciantes Unidos, recibe su primera convocatoria a la selección absoluta.

Ambos porteros reemplazan en esta ocasión a Diego Romero y Diego Enriquez, quienes habían sido considerados en la convocatoria de marzo. Junto a ellos se mantiene como referente Pedro Gallese.

En la línea defensiva, una de las novedades es Matías Lazo, lateral de FBC Melgar, quien compartirá convocatoria con su compañero Matías Zegarra. También figuran futbolistas con experiencia internacional como Miguel Araujo, Marcos López y Oliver Sonne. En el mediocampo, Jesús Pretell regresa a la selección luego de su buen rendimiento en LDU de Quito, mientras

que Rodrigo Vilca también vuelve a ser considerado tras sus actuaciones en Comerciantes Unidos. Sin embargo, la ausencia de Renato Tapia vuelve a llamar la atención en la lista de Menezes.

Uno de los nombres que más expectativa genera es Bassco Soyer, atacante de la Sub-23 del Gil Vicente de Portugal. El delantero, único convocado que no juega en primera división, suma 12 goles en 33 partidos durante la temporada 2025-2026.

Asimismo, retorna a la selección Jhonny Vidales, delantero de Melgar, quien buscará un lugar en el ataque junto a Álex Valera y Adrián Ugarriza.

“Estos partidos permitirán seguir observando y consolidando alternativas para la selección”, señalaron desde el en-

torno del comando técnico tras la publicación de la convocatoria.

Lista de convocados:

Arqueros: Pedro Gallese, Alejandro Duarte y Matías Córdova.

Defensores: Renzo Garcés, Miguel Araujo, Marco Huamán, Alfonso Barco, Marcos López, Fabio Gruber, Matías Lazo, Matías Zegarra y Oliver Sonne.

Mediocampistas: Andrés Carrillo, Adrián Quiroz, Erick Noriega, Jairo Concha, Jairo Vélez, Jesús Pretell, Rodrigo Vilca y Yoshimar Yotún.

Delanteros: Kenji Cabrera, Álex Valera, Bassco Soyer, Jhonny Vidales y Adrián Ugarriza.

Fuente: Agencia Andina – Editora Perú (2026).

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

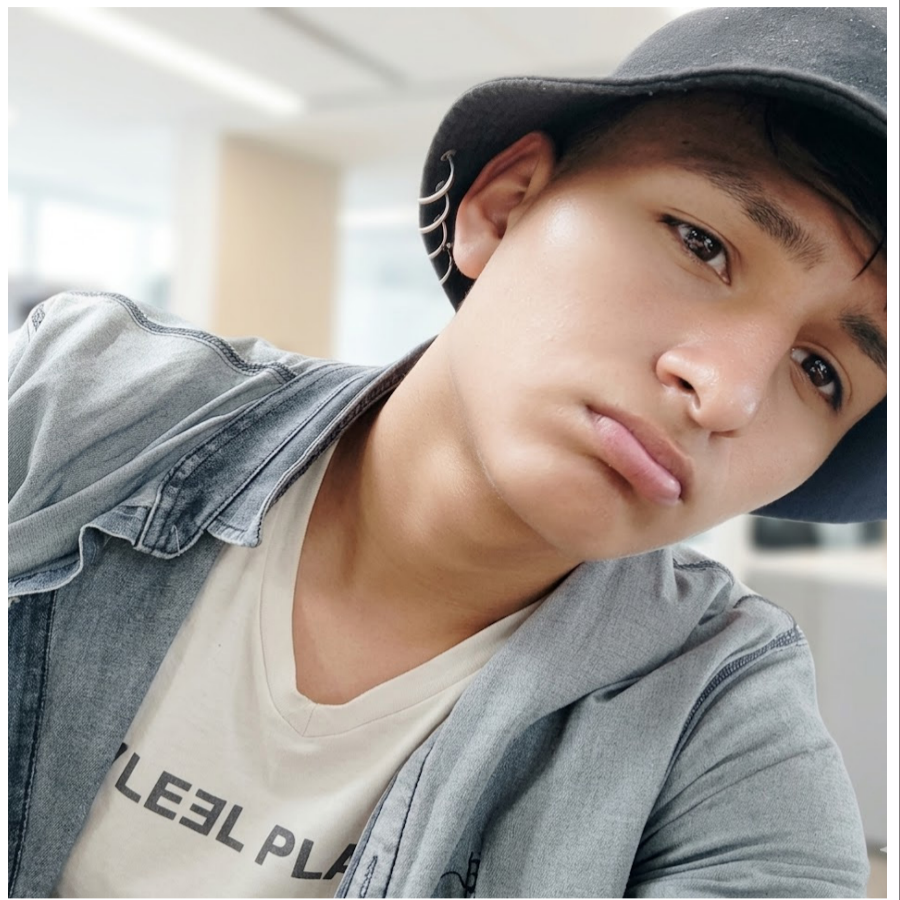
¡Feliz cumpleaños, Alonso!



Tus amigos te desean un día lleno de alegría, salud y muchos éxitos. Que este nuevo año de vida venga cargado de bendiciones, nuevas metas cumplidas y grandes momentos de felicidad.

Que nunca falten las sonrisas, la buena energía y el cariño de quienes te aprecian.
¡Disfruta tu día al máximo y que todos tus sueños sigan creciendo!

¡Feliz cumpleaños, Pool!



En este día especial te deseamos mucha salud, prosperidad y momentos llenos de alegría. Que la vida te siga regalando motivos para sonreír y seguir creciendo en todo lo que te propongas.

Que este nuevo año te abra puertas al éxito y te rodee de buenas personas.
Con mucho cariño, de parte de tu familia.

¡Feliz cumpleaños, Ángel Nieves!



En este día especial te deseamos mucha salud, felicidad y éxitos en todo lo que emprendas. Que la vida te siga llenando de grandes oportunidades y momentos inolvidables.

Que este nuevo año te acerque más a tus metas y esté rodeado de buenas personas.
Con mucho cariño, de parte de tus amigos.

¡Feliz cumpleaños, Anthony Vilela!



Te deseamos un día lleno de alegría, salud y muchas bendiciones. Que este nuevo año de vida llegue con éxitos, nuevas oportunidades y grandes motivos para seguir adelante.

Que nunca falten la felicidad y las buenas personas en tu camino.
Con aprecio, de parte de tus amigos.

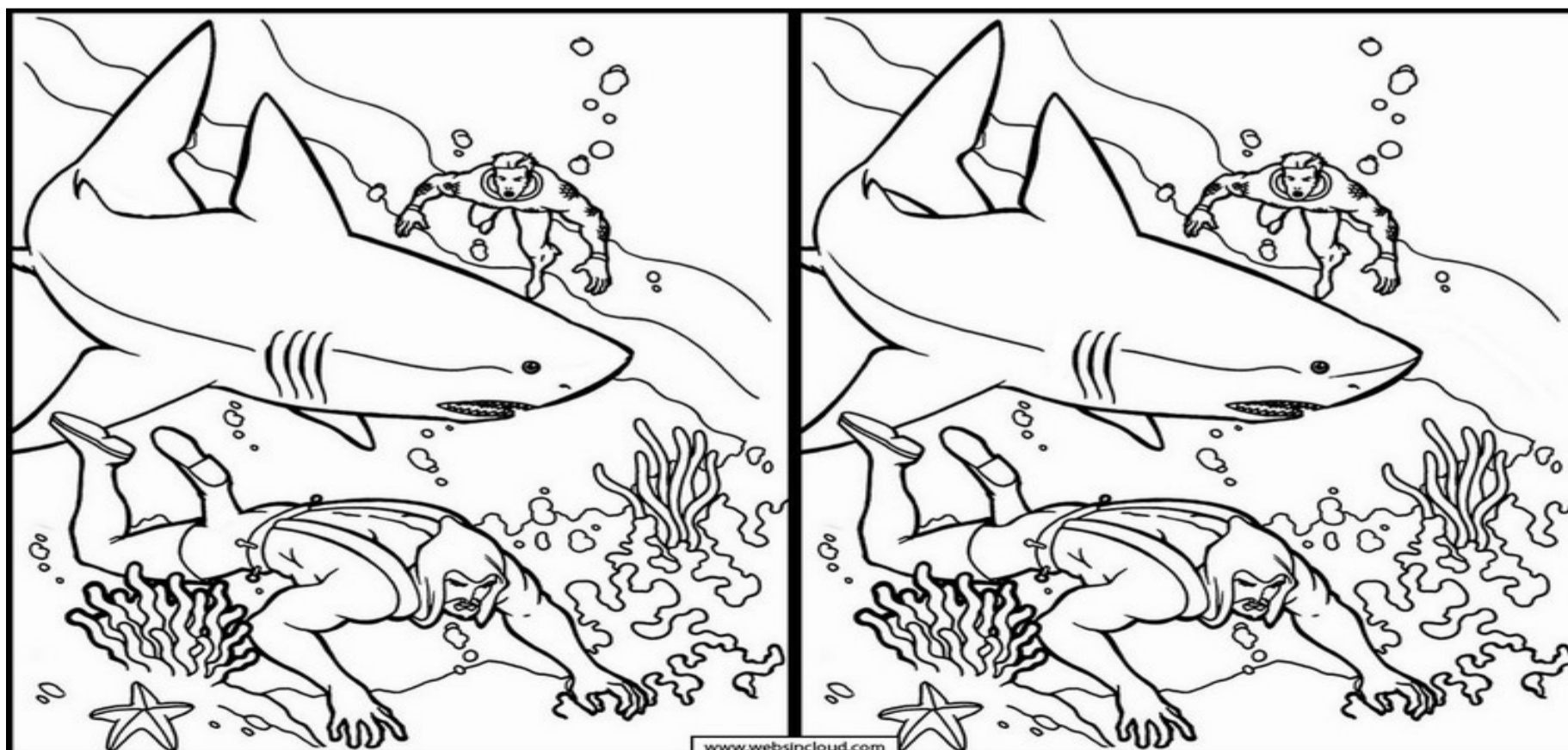
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Cuentos Infantiles

- | | | | |
|--------------|-----------|------------|------------|
| Aladín | Ariel | Aurora | Bambi |
| Blancanieves | Campanita | Caperucita | Cenicienta |
| Dumbo | Frozen | Garbancito | Gepetto |
| Gretel | Hansel | Hércules | Jasmine |
| Jasón | Merlín | Mowgli | Mulán |
| Patito | PeterPan | Pinocho | Pocahontas |
| Pulgarcito | Rapunzel | Simba | Sirenita |
| Tarzán | Tiana | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡ESCÁNDALO CIENTÍFICO! RELOJ MOLECULAR PODRÍA PREDECIR TU MUERTE

Un equipo internacional de investigadores desarrolló un nuevo reloj molecular capaz de estimar la edad biológica y predecir el tiempo hasta la muerte en humanos mediante el análisis de la actividad genética en distintos tejidos del cuerpo. El estudio, publicado en la revista científica *Nature*, representa un avance relevante en la investigación sobre el envejecimiento y podría contribuir, en el futuro, al desarrollo de tratamientos orientados a prolongar la salud y la esperanza de vida.

La investigación fue liderada por científicos de la Facultad de Medicina de Harvard y se basó en el análisis de la actividad genética de más de 11.000 individuos pertenecientes a cuatro especies: humanos, ratones, ratas y macacos cangrejeros (*Macaca fascicularis*). Los investigadores evaluaron más de 25 tipos de tejidos para identificar patrones biológicos relacionados con el envejecimiento celular.

A diferencia de los llamados "relojes epigenéticos", que se

basan en modificaciones químicas del ADN, el nuevo sistema analiza directamente qué genes aumentan o reducen su actividad con el paso del tiempo. Según los autores, este enfoque permitiría comprender mejor los procesos biológicos implicados en el envejecimiento.

"El nuevo reloj podría convertirse en una herramienta muy valiosa para evaluar rápidamente si un tratamiento anti-envejecimiento está funcionando", señaló João Pedro de Magalhães, biólogo de la Universidad de Birmingham, Reino Unido, quien no participó en el estudio.

Los investigadores también incorporaron datos de animales sometidos a intervenciones genéticas, farmacológicas y dietéticas vinculadas al envejecimiento. Entre los hallazgos más importantes destaca que los relojes biológicos respondieron de forma sensible a factores conocidos por acelerar o ralentizar el deterioro del organismo,



como enfermedades crónicas, exposición a radiación y ciertos tratamientos experimentales.

Alexander Tyshkovskiy, coautor del estudio y biólogo computacional del Brigham and Women's Hospital de Boston, explicó que muchas señales del envejecimiento son com-

partidas entre especies y tejidos. "Compartimos cambios fundamentales y conservados relacionados con el envejecimiento", afirmó.

No obstante, los especialistas advierten que aún existen interrogantes importantes. Los científicos

todavía no pueden determinar si los cambios detectados son la causa directa del envejecimiento o simplemente una consecuencia del deterioro biológico. Además, el sistema aún no está preparado para aplicaciones clínicas individuales. Pese a ello, expertos con-

sideran que el nuevo enfoque podría acelerar la investigación en medicina del envejecimiento y facilitar el desarrollo de terapias orientadas a mejorar la calidad de vida en etapas avanzadas.

Fuente: Revista *Nature* (2026).

¡IMPACTANTE! ROBOTS MILLONARIOS CUIDAN CÉLULAS MIENTRAS CIENTÍFICOS VACACIONAN



Un laboratorio automatizado inaugurado en Tokio marca un nuevo avance en la integración de robots e inteligencia artificial en la investigación científica. El proyecto, desarrollado por el Centro de Innovación Robótica del Instituto de Ciencias de Tokio, busca transfor-

mar la forma en que trabajan los científicos y plantea la posibilidad de crear instalaciones con miles de robots operando de manera autónoma hacia 2040 o 2050. Actualmente, diez robots de dos brazos realizan tareas

experimentales en el laboratorio, entre ellas manipulación de líquidos, cultivo de células y operación de instrumentos científicos. Según Genki Kanda, investigador especializado en automatización, la meta es desarrollar un centro "a escala de fábrica" que pueda ser

utilizado por científicos nacionales e internacionales.

El laboratorio comenzará a recibir investigadores externos del instituto a finales de este año. Kanda sostiene que la automatización permitirá reducir el tiempo dedicado a tareas repetitivas y dará a los científicos mayores oportunidades para concentrarse en el diseño experimental, el análisis de resultados y el desarrollo de nuevas ideas.

Además de ejecutar procedimientos, los robots incorporan software de inteligencia artificial capaz de analizar experimentos y tomar ciertas decisiones de forma autónoma. En una de las pruebas realizadas por el equipo japonés, un sistema de IA evaluó 144 condiciones experimentales durante 111 días para identificar el entorno óptimo para el cultivo de cé-

lulas madre humanas. En otro ensayo, la tecnología logró predecir el crecimiento celular y determinar el momento más adecuado para recolectar las muestras. "Los robots no solo automatizan el trabajo; también pueden mejorar los métodos experimentales", afirmó Andrew Cooper, químico de la Universidad de Liverpool, en Reino Unido.

Pese a los avances, los investigadores reconocen que la intervención humana sigue siendo indispensable. El equipo todavía debe preparar reactivos, supervisar procesos, corregir errores y realizar tareas de mantenimiento. Kanda indicó que trabajan en sistemas capaces de reaccionar automáticamente ante fallos y adaptar protocolos según las condiciones del laboratorio.

Especialistas consideran que aún falta tiempo para alcanzar laboratorios completamente

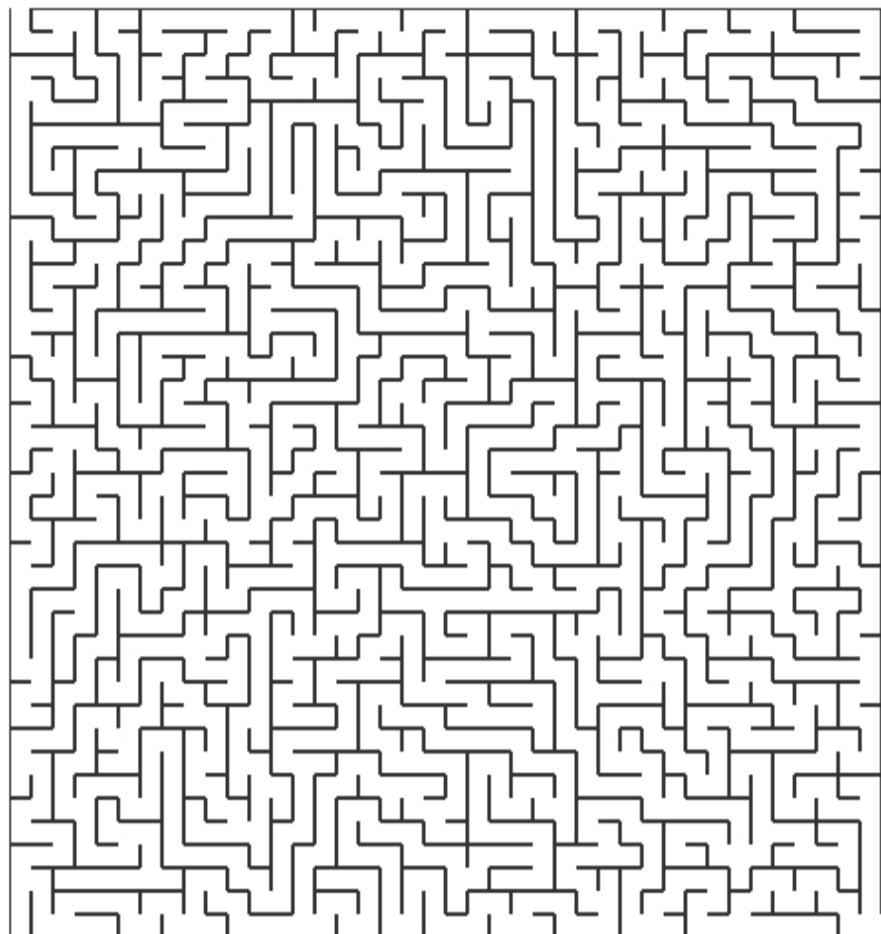
autónomos. Cooper señaló que integrar inteligencia artificial avanzada en robots físicos continúa siendo un desafío técnico complejo.

El desarrollo también ha abierto un debate sobre el futuro del trabajo científico. Sin embargo, expertos descartan que los robots sustituyan por completo a los investigadores. "Hay procesos que todavía no podemos automatizar", explicó Cooper, al referirse a la dificultad de sintetizar compuestos químicos complejos.

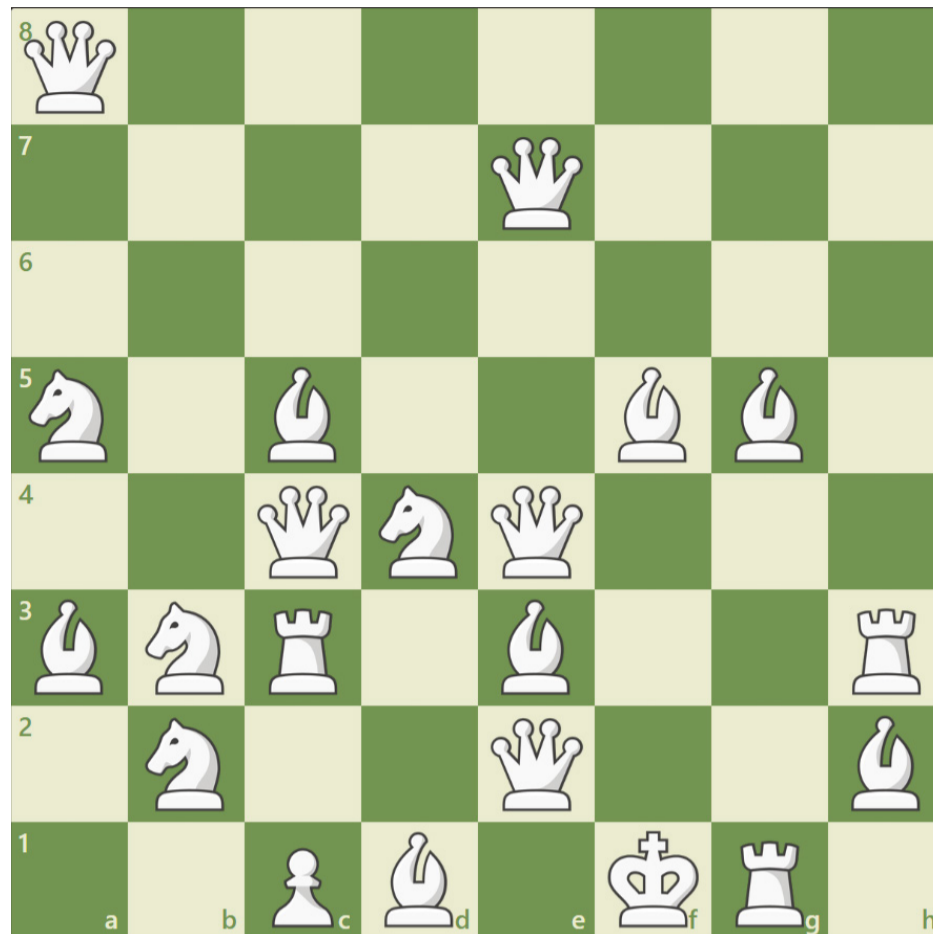
Otro obstáculo es el alto costo de implementación. Kanda reveló que cada robot utilizado en el laboratorio japonés tuvo un costo aproximado de un millón de dólares. Por ello, el proyecto busca funcionar como un centro compartido que facilite el acceso a esta tecnología para investigadores de distintas instituciones. Fuente: Revista *Nature* (2026).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

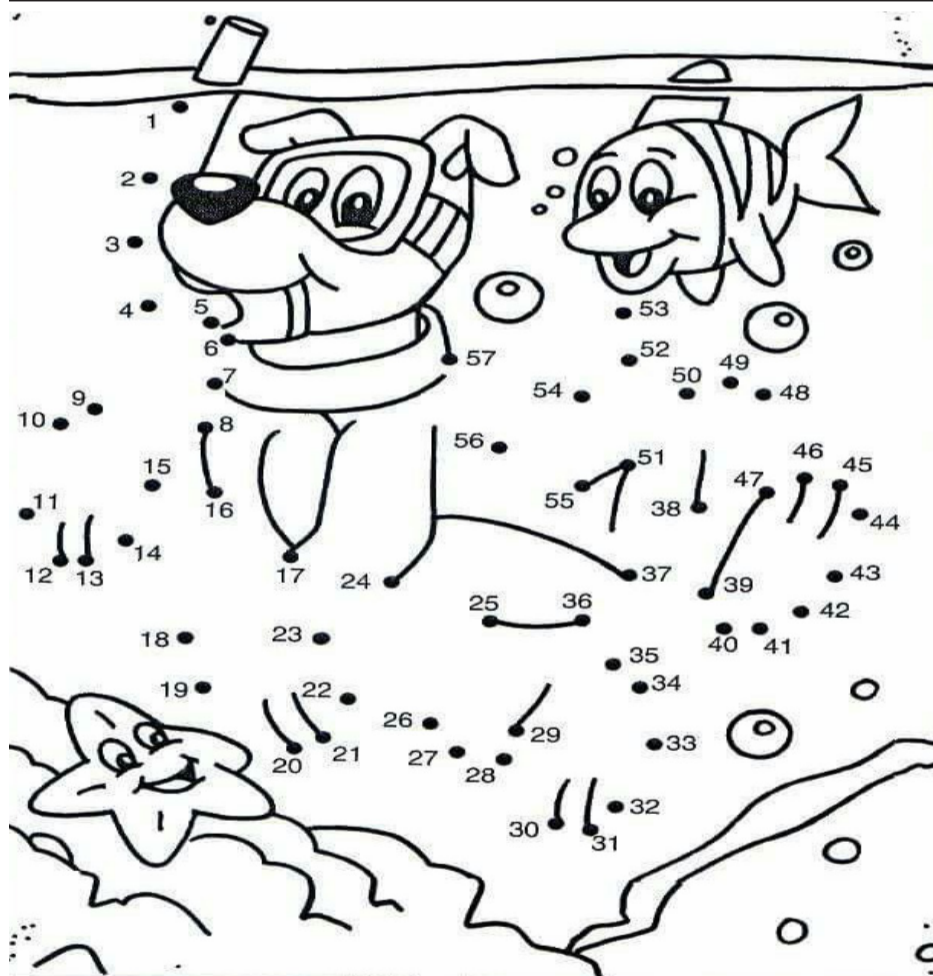
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

9		1	4					7
7				3			8	5
					7	2		
	7		6	2	5			
6	8		7			9	3	
		4						
	3		9					4
	2		8	1	4	6		
				5			7	1

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

No puedes evitar un gran cambio que cierra una etapa de tu vida y que tuvo muchísimo peso para ti. No le temas a las confrontaciones y haz caso a los consejos de tus amigos.

Tauro

Vas a tener mucha confianza en tus acciones, quizá incluso un poco más. No te pases, igual. Mantén la cabeza fría. No hace falta que te mates a trabajar: necesitas descanso mental tanto como físico.

Géminis

No te va a costar imponer tu punto de vista... Eso sí: no te pases. Mantén la diplomacia. Ojo con tu tensión: vas tenso sin darte cuenta. Date un respiro y desconéctate de todas tus peleas.

Cáncer

El ambiente se calma y tú te sientes más alineado con el universo. Aprovecha para aflojar un poco, dejar el orgullo a un lado y hacer las paces con tu pareja o con tus amigos. Hoy también sale a relucir una creatividad intensa, y vas encadenando ideas geniales.

Leo

Te plantas a muerte contra la autoridad. Tu calma será tu mejor baza para salir de esos humores. Estás pasado de vueltas, pero bajar el ritmo te costará más que seguir con el mismo impulso. Ajusta tu actividad y ponla en sintonía.

Virgo

Vas por la vida con más filosofía. Gracias a eso, hoy te ahorrarás muchos líos. Necesitas apartarte del ruido y de los tirones de fuera para recuperar al máximo tu vitalidad de siempre.

Libra

Hoy tomas decisiones importantes. No puedes seguir esquivando los problemas, y conviene no pagar el precio del bienestar. Lo que pase estos días no se puede deshacer y marcará la tendencia del próximo ciclo.

Escorpio

Te esperan intensas satisfacciones. Encontrarás apoyos positivos para concretar tus proyectos. Hay tanta marcha a tu alrededor que podrías acabar dejando tu energía ahí. Busca la calma y vuelve a sintonizar con tu cuerpo.

Sagitario

Hoy te conviene hacer caso a tu instinto. Tus intuiciones están especialmente afinadas. Si en tu vida hay subidas y bajadas demasiado bruscas, te pones nervioso; así que baja el ritmo. Date cuenta de que estás tirando demasiado de la cuerda.

Capricornio

Vas a poder concretar un proyecto financiero ligado a una compra importante. Un nuevo impulso de dinamismo refuerza tu energía de fondo. Te sientes más resistente y, sobre todo, con más ganas de enfocarte en lo esencial.

Acuario

Una confusión en tu cabeza te frena y te quita eficacia. Te hace falta una calma como nunca. Y también necesitas movimiento: lánzate a un deporte de resistencia para estabilizar tus energías.

Piscis

Vuelas con soltura sobre tus preocupaciones, esas que ayer todavía te torturaban en vano. Las circunstancias irán contigo para que alcances tus metas. Salte de los caminos de siempre, si vas solo.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243

MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

MORGILLO

AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martín, que el día **Domingo 31 de mayo del 2026 de 08:30 hrs – 16:30 hrs**, la empresa transmisora **“CONCESIONARIA LINEA DE TRANSMISION CCNCM S.A.C.”**, realizara el **mantenimiento programado**, de sus celdas en 138kV de las líneas de transmisión **L-1018 (S.E Belaunde – S.E Tarapoto) y L-1049 (S.E Belaunde – S.E Moyobamba)**, como consecuencia de este mantenimiento y a fin de **evitar la sobrecarga en la línea L-1122 (S.E Tingo María – S.E Aucayacu)**, se realizará la **restricción de suministro de energía eléctrica de Las Provincias de: Mariscal Cáceres, San Martín, Lamas, Moyobamba, Rioja y Alto Amazonas** en el siguiente horario:

SUBESTACION	AMT	SECTORES AFECTADOS	HORARIO DE INTERRUPCIÓN	
			INICIO	FIN
S.E. MOYOBAMBA	MO-S01	PERIFERIA, Calvario, Zaragoza, Fonavi I, Tahuishco.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	MO-S02	SAN JOSE, Los Algarrobos, Baños Sulfurosos, Pedro Pascacio, Perla de Indañe, El Morro, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	MO-S03	CENTRO DE MOYOBAMBA, Vista Alegre Lluylluccha, Belén, Uchuglla.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	MO-S04	YANTALO, Alto Mayo, San Francisco de Pajonal, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E RIOJA	RI-S01	YORONGOS, Nueva Esperanza, San Marcos, Pomalca, Santa Rosa, Leoncio Prado, Bella Florida, Nueva Galilea, La Palma, Santo Domingo. El Sol, La Unión, Luz del Oriente, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	RI-S02	SERSA.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	RI-S03	Posic, Tambo, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	RI-S04	Yorongos, Nueva Esperanza, San Marcos, Bella Florida, Belén, La Libertad, Soritor, Calzada, San Juan De Tangumí, Calora, La Habana, Tingana, Santo Domingo, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E NUEVA CAJAMARCA	NC-S01	SAN FERNANDO, Yurayacu, Sinamal, Tahuantinsuyo, Atumplaya, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	NC-S02	NARANJOS, Aguas Verdes, Naranjos, Naranjillo, La Molina, La Unión De Aguas Claras, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	NC-S03	NUEVA CAJAMARCA, La Florida, Ucrania, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	NC-S04	SEGUNDA JERUSALÉN, Porvenir, Flor Del Valle, El Tambo, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E CCSS	CCSS	Cemento Selva.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E GERA	GE-S01	JEPELACIO, Marona, Santa Anita, Nuevo Salinas, Pabloyacu, Las Piñas, Barranquita, Nuevo San Miguel, Campo Alegre, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	GE-S02	Las Delicias.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	GE-S03	ROQUE, Jerillo, La Huarpia, Ramírez, Betania, Gozen, Pintuyacu, Triunfo, San Miguel de la Marginal, Flor del Café, Alto Jerillo La Florida, La Primavera, La Libertad, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E TARAPOTO	TA-S02	LAMAS, Cacatachi, Cuñumbuque, Tabalosos, Pinto Recodo, Zapatero, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	TA-S06	JUAN GUERRA, Las Palmas, Shapaja, Chazuta, Sauce, Pilluana, Tres Unidos, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E PONGO DE CAYNARACHI	PC-S01	Pelejo, Barranquita, Papaplaya, Huimbayoc, Sangamayoc, Nuevo San Juan, Pongo De Caynarachi, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	PC-S02	Alianza, Pampa Hermosa, Davicillo, Convento, Miguel Grau, Bonilla, Santo Tomas, 30 de Agosto, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E YURIMAGUAS	YU-S04	PAMPA HERMOSA, Pintuyacuillo, Carachamayoc, Miguel Grau, San Juan de Pamplona, San Francisco, 30 de Agosto, Independencia, Roca Fuerte, Puerto Perú, Quinayoc, Las Palmeras, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E JUANJUI	JU-S04	BARRIO LA VICTORIA, Villa Prado, San Juan, Santa Rosa, Los Jardines, Sector Chambira, Sector Kevil, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	JU-S05	CAMPANILLA, Sion, Tarata, Huayabamba, Valle de Juñao, Pajarillo, Ledoy, Huicungo, Pachiza, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E BELLAVISTA	BE-S05	SAN JOSE DE SISA, Villa El Salvador, Nuevo Utcubamba, Almendras, Carhuapoma, Palestina, Nuevo Chimbote, Valle del Ashcuyacu, Unión Campesina, Centro América, El Caribe, Dos Unidos, Consuelo, San Pablo, La Victoria, Fausa Laminsta, Fausa Sapina, Santa Rosa, Algarrobo, Agua Blanca, Zelandia, Eladio Tapullima, Santa Martha, Shatoja, San Martín de Alao, Alto Roque, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	BE-S07	SAN HILARION, Barrio el Porvenir, Limón, Santa Catalina, San José, La Libertad, San Rafael, Panamá, Puente Sisa, Nuevo Egipto, Canaán, Nuevo Esperanza, Barrio San Juan, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.

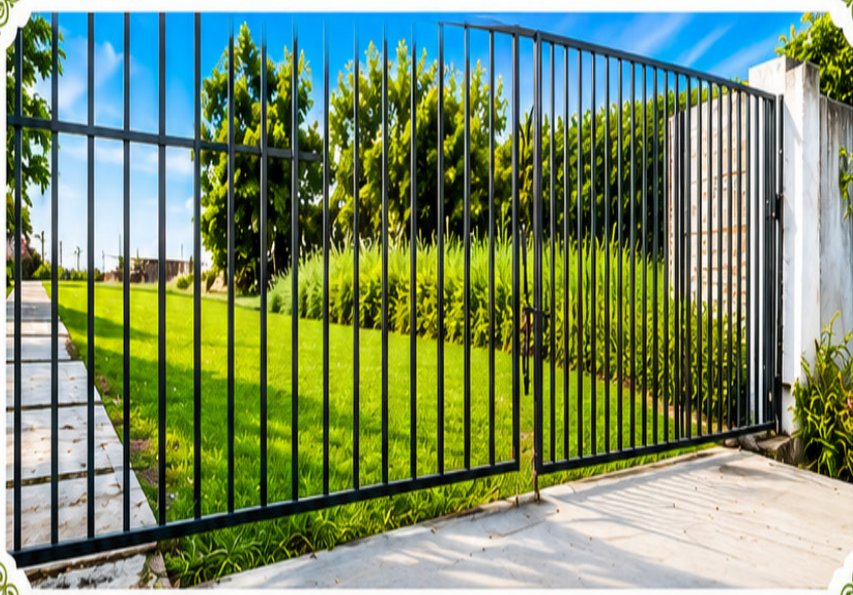
*NOTA: Se estará evaluando en tiempo real la disponibilidad de carga de la línea de transmisión L-1122, para la recuperación paulatina de los alimentadores.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Gerencia Regional San Martín
Lunes, 25 de mayo del 2026
Comunicado 048

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEY